

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO TREINTA Y UNO DOS MIL ONCE, CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON
QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera

Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Stephanie Suárez Ulate
Juan Roger Gómez Medina
Freddy Gerardo López Molina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos, no sin antes darle una cordial bienvenida a los compañeros regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y suplentes, al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, a la señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, y al segundo vicealcalde don Abdel, a los compañeros funcionarios de esta Municipalidad un abrazo para todos, señora secretaria, a Lic. Quesada de la Fuerza Pública y en especial a la señora Andrea Rivas Tenorio y a su esposo don Juan, que los hemos invitado para hacerle un reconocimiento a doña Andrea de parte de este Concejo Municipal y la Alcaldía por esos 57 años y 6 meses de servicio en esta Municipalidad, cuantas anécdotas, cuantas tareas realizadas, toda la experiencia, que increíble, realmente queremos en esta sesión ordinaria resaltar esa labor suya, haber dejado acá tanto tiempo de su vida, sabemos que fue una labor incansable, me consta que siempre estaba acá desde muy temprano dando su servicio a esta Municipalidad, realmente este Concejo Municipal enaltece esa labor y sirve de ejemplo para muchos de los jóvenes que están hoy por hoy recién ingresando a la Municipalidad, ejemplos como el suyo engrandecen a esta institución que tiene como único objetivo darle un servicio a todo un pueblo, siempre digo que es la institución más importante que existe en cualquier cantón y usted se puso esa camiseta durante 57 años y medio imagínese no había ni nacido yo cuando usted ingreso a trabajar a esta Municipalidad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias señor presidente un saludo a todos y todas y por supuesto a doña Andrea y su estimable esposo Juan, realmente son las cosas bonitas que le toca a uno en la vida, hablar de alguien que no cuesta mucho es lindo y decir que sobran las palabras más como Lizanías Zúñiga o como alcalde porque en 57 años que estuvo usted acá fueron

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

suficientes para que todo el mundo sepa lo que usted hizo y lo que usted es, no es cualquier persona y le voy a decir que con mucho cariño le digo estas palabras sinceras y humildes para que los más jóvenes o lo jóvenes copien de las personas como usted y de su familia porque también a la par suya tiene que tener un marido que la entienda y eso es muy importante son gente y un hogar que han creado gente buena.

Que sirva esto para que los muchachos y las muchachas saber que dentro de un trabajo llámese este como se llame siempre es importante esa puntualidad, esa eficiencia, ese cariño que se tiene, porque hemos perdido un poco de eso y no me refiero a los jóvenes que no son tan jóvenes me refiero a los jóvenes, cuando uno va a un colegio como el de Cañas que no debería estar conversando esto para no hablar mal de Cañas pero va a tener que ser así para que todos pongamos un granito de arena, cuando uno va a un colegio como el de Cañas se da cuenta que es muy poco lo que se quiere la vida, que es muy poco lo que se aprecia que es muy poco lo que tenemos de educación, es un colegio para no pensar en el, cuando uno ve sucio en todos los aspectos, entonces doña Andrea es usted un ejemplo de eso, que la vida es honestidad, es tenacidad que usted estuvo trabajando en algo que a ese colegio le hace falta como cien mil veces por cien mil que es la suciedad que existe ahí y lo digo aquí sin ganas de hablar mal de la directora ni nada pero lo hago más que nada para resaltar su labor, lo lindo que es saber que usted estuvo trabajando en una institución como lo decía nuestro presidente de las mas importante de Cañas y siempre se mantenía limpia, inclusive cuando yo estuve acá la primera vez en el Concejo Municipal como regidor, muchas veces usted me palmeteo la espalda y me dijo hay que tener cuidado Lizanías, entonces eso que usted hizo es muy importante y por eso yo quiero tanto como Lizanías y como representante de los muchachos y las muchachas que aquí trabajan decirle a usted aunque no sea el ideal para hablar de usted porque hay aquí mucha gente que si realmente compartió muchos años con usted pero decirle muchas gracias doña Andrea por lo que usted hizo aquí y por lo que ha hecho por este pueblo, que a veces los jóvenes y muchos que somos viejos también vemos un edificio como la iglesia y pensamos que llegó ahí porque tatica Dios la puso ahí nada más pero no, ahí hubo un montón de hombres y mujeres que trabajaron, aquí también hay un montón de hombres y mujeres que han trabajado para mantener esta Municipalidad y ese montón de hombres y mujeres han sido gentes de bien y por eso es

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

tan importante que se reconozca a las personas como usted la labor efectuada en una institución sea esta cual sea, en este caso la Municipalidad y quiero decirle en nombre de todos muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes a todos los compañeros, creo que esto es un justísimo homenaje a toda una institución de esta Municipalidad, como es doña Andrea, me toco conocerla hace muchísimos años cuando aquí en esta Municipalidad creo que no había ni un carro siquiera, en Cañas se podían contar con la mano los escasos vehículos que habían y el compartir con doña Andrea, tener hijos contemporáneos me tocó estar en la Junta de Educación y doña Andrea siempre a pie le tocaba ir de casa en casa, dejando actas, recogiendo firmas, nunca se atraso en la entrega de esas entregas sin poner ningún pretexto que ahora vemos que no van porque no hay carro, que no van porque tal cosa y en fin hay muchísimos pretextos que ahora se ponen sin el ánimo de ofender a nadie, pero creo que la labor de doña Andrea ha sido sencillamente ejemplar, luego también me correspondió ser compañera de ella como madre de familia de nuestros hijos y siempre con toda responsabilidad doña Andrea nunca faltó a ninguna reunión, siempre estuvo anuente a colaborar en todo lo que necesitábamos así es que de veras como dijo don Lizanías es un ejemplo para todos nosotros por su constancia, por su cumplimiento, porque siempre estuvo como decimos al pie del cañón, temprano a las horas en su trabajo.

Pero creo que es un homenaje muy justo son 57 años, es toda una vida, pero para mí que soy una de las mayores fue un honor conocer a doña Andrea y compartir con ella muchos años de nuestros trabajos, así es que muchísimos años doña Andrea y muchísimas gracias a don Juan y a su familia por haber dado a este pueblo tanto de sí.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros, el día que propusimos y comentamos aquí en el ceno del Concejo que la compañera Andrea Rivas se había pensionado, cuando propusimos la moción y vi que todo el Concejo acogió y se pusieron contentos y dijeron si hay que hacerle algo pequeñito pero con mucho cariño a doña Andrea, las palabras de don

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Lizaniás, las palabras de doña Xinia, yo quiero aumentar algo también, muchos años compartí con Juancito 42 años trabajamos juntos en la salud, eso conllevó a que yo tuviera mucha relación también, porque éramos una familia en el seguro y Andrea pasaba a ser parte de esa familia, la conocíamos como decía doña Xinia, esa persona abnegada en su trabajo, dando con todo el cariño, con el corazón, por esta institución que se llama Municipalidad de Cañas y eso hoy nos está demostrando, los compañeros que hoy asisten del personal administrativo que hoy acompañan a Andrea aquí, eso demuestra el cariño y esa satisfacción tan grande cuando uno se va y llegar nuevamente a la institución y que lo reciban con cariño eso es algo grandioso, es algo que no tiene con qué pagarse, ver una sonrisa de un compañero, alguien que lo recuerda con cariño porque diste algo a esta institución y eso es lo que reconoce nuestro señor y recibir siempre muchas bendiciones por todos esos años, que esa bendición de Dios el permitarnos estar nosotros pensionados, jubilados, mucho no lo alcanzan y mas vos 57 años, yo trabaje cuarenta y yo decía que montón y 57 años eso es de darle infinitas gracias a Dios por habernos permitido llegar ahí, ver a nuestros hijos salir adelante con nuestro granito, con nuestro trabajo, les dimos estudio así es que muchas bendiciones y siempre ese cariño lo externare para ustedes dos y a todos los compañeros muchas gracias por acompañar a su compañera doña Andrea aquí.

Palabras de la Señora Andrea Rivas Tenorio

Regidora Thais Ocampo Campos

La emoción no le permite a Andrea y la comprendo porque a mí me pasó, dice Andrea en el mensaje que nos deja tanto al Concejo como para los compañeros:

Hoy después de tantos años de servicio a esta gran institución, sí, esta misma que por más de 50 años fue mi segundo hogar, ese lugar donde pude compartir con un sinnúmero de compañeros de los cuales no tengo queja alguna. A cada uno de esos tan irremplazables compañeros quiero agradecerles el haberme dejado ser parte de la gran familia municipal, esa familia que siempre llevare en mi corazón y que nunca podre olvidar.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Compañeros mil gracias por todo este grandioso tiempo que me dejaron servir a esta Municipalidad.

Regidora Thais Ocampo Campos

Compañeros pongámonos de pie y démosle un fuerte aplauso.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Doña Andrea 57 años y 6 meses usted vivía más en la Municipalidad que en su casa y vea aquí la acompaña parte de esa gran familia que se que la quieren mucho y otros que no pudieron venir pero que también la aprecian mucho y acá está parte del equipo de trabajo de la parte administrativa, no sé si alguno quiera dirigir unas palabras para doña Andrea, le doy la oportunidad.

Lic. Manuel Campos Duarte

Buenas noches a todos y especialmente a doña Andrea, bueno me toco compartir con doña Andrea, me tocó que compartir con ella muy poco comparado con todo el tiempo que ella estuvo aquí, fueron tres años y un poquito pero como uno es del pueblo ya la conoce y ya la conocía es una familia que se da a conocer por los hijos que estaban aquí, compañeros en el colegio y realmente doña Andrea si demostró siempre mucha confianza, honradez, responsabilidad puntualidad y siempre en el tiempo que estuvo acá hizo su trabajo bien como tenía que hacerlo sin quejarse y si se quejaba era porque le hacía falta material para poder cumplir con su labor, no era porque no quería hacer las cosas.

Realmente doña Andrea después me alegra que usted después de tantos años de trabajo, tenga tal vez muy pocas enfermedades como dicen y pueda disfrutar bastante de su pensión al lado de su esposo, disfrutar de esos días de vacaciones después de tanto trabajo y realmente pues me enorgullece haber trabajado con usted este tiempo y que haya dado tanto por esta institución. Como ya sabemos esa una institución muy importante y muy grande para nuestro cantón, eso sería doña Andrea, y felicidades no porque se fue de aquí pero si decirle que disfrute de esas vacaciones que tiene ahora,

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

vacaciones bien largas junto a sus hijos y a su esposo don Juan, si nos hace falta el pinto pero esperamos que ahí de vez en cuando nos traiga un poquito, buenas noches.

Señora Katty Alvarado Marchena

Buenas noches, me siento orgullosa de tener una compañera como doña Andrea que ella sabe muy bien que yo la llevo en el corazón como ella me lleva a mí, mama muchas gracias por los consejos que me distes, nunca los voy a olvidar porque realmente fuiste una madre para mí y yo una hija para vos y gracias porque me has permitido tantas cosas que me enseñaste y tantos momentos bonitos y difíciles que pasamos juntos pero siempre juntas, y por eso le digo que se lo agradezco por el compañerismo, por ese montón de cosas que siempre me decías y aparte de mi hay mas compañeros que también piensan lo mismo pero sí infinitamente gracias mama, porque siempre en el corazón y tu sabes que siempre estaré contigo en los momentos difíciles y los bonitos ahí estas, vos sabes mi número de teléfono y a la vuelta vivo, gracias mamá.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Quiero pedirles a los compañeros que pasemos al frente para hacerle el reconocimiento a doña Andrea.

I- AUDIENCIAS

No hay

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 128-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
129-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio LFMJ-1182-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez al Ing. José Miguel Calvo Espinoza.

Asunto: Solicita apoyo a las gestiones realizadas por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en relación a la demarcación de calles en el cantón de Cañas.

2. Oficio DPEEAS-AGC-236-11 enviado por la Dra. Andrea Garita Castro. Directora de la Dirección de Planificación Estratégica y Evaluación de las Acciones en Salud del Ministerio de Salud.

Asunto: Entrega de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021.

3. Oficio enviado por Juan Carlos Mendoza García Presidente. Asamblea Legislativa.

Asunto: Nota de agradecimiento.

4. Oficio SM-065-08 enviada por María Fernanda Cárdenas. Oficinista del Concejo Municipal de Nicoya.

Asunto: Transcripción de acuerdo.

5. Oficio enviado por Marta Abreu Coronado. Directora de la Escuela Higuierón de Cañas

Asunto: Solicita el nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Higuierón.

6. Oficio enviado por la profesora Ania Brenes Quesada. Coordinadora del Comité de Infraestructura del Liceo Miguel Araya Venegas de Cañas.

Asunto: Solicitud de permiso y patente temporal de licores para actividad bailable el sábado 8 de octubre de 2011 en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Lunes 19 de setiembre visita a La Pacífica en coordinación en relación con el equipamiento de la antigua red de frío y visita a San Juan, quiero decirles que aquí fuimos a La Pacífica para también pedirle a Fernando Estrada que nos ayudara con las chapias de los lotes y ya mañana si Dios lo permite comenzamos a chapear esos lotes que están tan feos, porque no nos alcanza con el personal de aquí y también hable con Erick Bastos y mañana van a chapear a las ocho de la mañana el Colegio de Cañas.

El martes 20 reunión con el ingeniero Castro, ya tenemos todo listo para lo de la plaza Colón, inspección en el zanja que me dijo doña Xinia y en el momento que llegue el back hoe vamos a echarle una limpiadita, reunión con el personal de la Municipalidad, en el caso de la recolección de basura en los distritos y la problemática del vertedero, nos reunimos con Eliecer, Rocío, Katherine para lo de la recolección de basura a ver cómo le entramos a esta problemática porque tenemos que hacerlo muy bien hecho ya que en cualquier momento nos cierran ese vertedero, coordinamos la corta de árboles con el muchacho del ICE, unos árboles que están en el Polideportivo y les voy decir porque tengo muchas quejas de los señores y señoras que caminan en la mañana que dicen que los zanates se jalan sus tortas y además de que habría que abrirlo un poquito porque está causando mucha humedad.

También hemos localizado a los ingenieros del ICE con respecto al puente de Cedros quiero decirles que aquí los ingenieros del ICE quedaron de venir vamos a ver qué día nos reunimos porque parece que la Municipalidad se comprometió a hacer muchas cosas pero no se dejaron previstas pero de todas maneras nos toca a nosotros ahora que hacerlo, pero si les digo que estamos trabajando en eso.

Del miércoles 21 estuve con Jossie Espinoza en la feria regional que se hizo en el Invenio, no sé si alguno fue, un espectáculo muy bonito, una cosa muy seria, con unos proyectos que uno no se los imagina que se están haciendo aquí en Cañas.

Siempre pasan cosas y es por eso que la Municipalidad se va enfriando en cuanto a colaboración, de las cosas de aquí, tampoco fue culpa de ellas parece pero ahora cuando

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

vinieron los Chinitos yo volví a ver para acá y no estaban las banderas, resulta que el que las trajo dejó una perdida y simplemente se fue callado y no dijo nada, ahora llega la muchacha muy apenada y nos dijo que ya la pagaron a hacer y que mañana ya está por acá.

El jueves 22 estuve reunido con el Comité Cantonal Interinstitucional, doña Thais le repartió a cada uno de los representantes de los cuatro grupos el trabajo que ustedes hicieron y también les pedí a ver si pueden de alguna manera incorporar el grupo de ustedes al de ellos, nos reunimos con el señor Arce de barrio Hotel y estuvimos hablando respecto a lo del camino, visita al colegio para ver lo de la chapia. Fuimos al tajo de una señora Miriam Jiménez de los Ángeles con el ingeniero y William, existe la posibilidad de que podamos explotar ese tajo, si nos viéramos obligados a buscar otro tajo.

El viernes 23 atendiendo al público y atendiendo a Ericka Villegas de CNE, es una persona muy amable y la invite a ir al Río Cañas fuimos hasta el puente del Vergel y me dijo que presentáramos un plan de inversión, porque como todavía no ha caducado lo de la vigencia de las tomas, que nos pueden ayudar para hacer un plan de inversión en el río desde el Vergel hasta abajo, entonces vamos a tomar en cuenta eso.

Cabe mencionar aquí que yo tampoco quiero quitarme el tiro pero desgraciadamente por un u otra razón no se metió al Hotel y eso nos tiene muy apenados pero estamos buscando la manera deber como podemos con este plan de inversión de una vez que vaya lo del Hotel y si Dios lo permite ya estamos casi en las ultimas cosas de la excavadora nuestra y entonces será el primer lugar al que vamos a ir a trabajar.

El sábado y el domingo me di una vueltita a ver el trabajo que se está haciendo en el río, porque el viernes que llovió se llevó un poco del material o del trabajo que se está haciendo pero no todo, quedó un poquito de piedra, vieras que interesante, yo les invito a que vayamos cualquier día de estos para que vean el trabajo que bonito que está quedando.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA
Del Lunes 19 al sábado 24 de setiembre, 2011

CARGADOR 916:

Lunes 19: Extensión de material en Agua Caliente.

Del martes 20 al jueves 22: Extensión de material en Nueva Guatemala.

Del viernes 23 al sábado 24: Extensión de material en Agua Caliente.

VAGONETA 4924:

Lunes 19: Acarreo del tajo Flor de piña para calle de Agua Caliente.

Del martes 20 al jueves 22: Acarreo del tajo Flor de piña para calle de Nueva Guatemala.

Del viernes 23 al sábado 24: Acarreo del tajo Flor de piña para calle de Agua Caliente.
Válvula de entrampe mala.

COMPACTADORA:

Lunes 19: Compactando camino a Agua Caliente.

Del martes 20 al viernes 23: Compactando camino a Nueva Guatemala.

Sábado 24: Compactando camino a Agua Caliente.

VAGONETA 4923:

Lunes 19: Botando basura no tradicional en el Barrio Las Cañas.

Martes 20: Acarreo de tierra del patio de la Municipalidad al basurero.

Miércoles 21: Un viaje con materiales a Higuerón. Parado en el Plantel por orden de Freddy.

Jueves 22: Botando tierra del patio de la Municipalidad al basurero. Parado en el Plantel por orden de Freddy.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

VAGONETA 4925:

Lunes 19 y martes 20: Se acarreo material del Tajo y se colocó un lastreo de caminos en Barrio Agua Caliente de Cañas.

Miércoles 21: Se acarreo material del Tajo y se colocó un lastreo de caminos en Barrio Agua Caliente de Cañas y Barrio Nueva Guatemala de Cañas.

Jueves 22: Se acarreo material del Tajo y se colocó un lastreo de caminos en Barrio Nueva Guatemala de Cañas.

Viernes 23y sábado 24: Se acarreo material del Tajo y se colocó un lastreo de caminos en Barrio Agua Caliente de Cañas.

NIVELADORA 4441:

Lunes 19: Trabajando en el taller disponible.

Martes 20y miércoles 21: Trabajando en taller de Alexander pasando unos tubos.

Jueves 22 y viernes 23: Trabajando en el basurero viejo, cargando tierra.

También quiero recordarles a ustedes que están coordinando con el señor Antonio Leigh, pidiéndole a algunas instituciones para la actividad que el va a tener en octubre de Fundarbol y yo aquí quisiera decirles que esta Municipalidad por muchos años ha hecho una actividad aquí que es el desfile navideño y entonces estamos pidiéndole a algunas instituciones, tenemos los permisos inclusive para pasar por el Banco de Costa Rica, entonces yo quisiera que si en algún momento yo le pidiera el apoyo lo tuviera porque me da la impresión de que hay gente que no quiere que se haga y el único que va a quedar mal soy yo porque se oye en los corrillos que no se va a hacer, yo les he dicho que claro que se va a hacer, es una actividad sana no se viene a hacer ningún desorden es igual que el desfile y que cualquier otra cosa de estas que se ha hecho en Cañas, hasta religioso, me parece tremendamente triste y hay fiestas, yo no estoy en contra de las fiestas, el padre ha hecho tres y se han hecho, porque nosotros no vamos a poder hacer el desfile, yo si quisiera que si cualquier cosa sucede por ahí ustedes me apoyen, porque si no lo voy a decir pero a todo el pueblo.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para agregarle a ese comentario don Lizanías, me estaban comentando los compañeros que están acá de la Municipalidad que la auditora dice que no va a permitir que haya Festival Navideño porque no hay un reglamento para hacer un Desfile Navideño, ¿Cuántos desfiles han hecho?, desde hace doce o trece años y dice que este año no va a permitir que se vaya porque no hay un reglamento, o sea hay que hacerle un reglamento al Desfile del 15 de setiembre y un reglamento a las fiestas del padre, al 25 de julio, a los faroles, por el amor de Dios, entonces yo creo que para esas actividades don Lizanías usted cuenta con apoyo del Concejo, totalmente, cuantas fiestas han hecho en Cañas y no dicen que no va a haber fiestas hasta que no haya un reglamento actualizado.

V- ASUNTOS VARIOS

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas noches, era tal vez para dos puntitos de información, quiero decirle a este Concejo que muy pronto, el próximo viernes por primera vez se estará dando el servicio de recolección de basura hace tiempo que veníamos gestionando esto y gracias a Dios que don Lizanías dijo si se puede y hagamos los procesos que hay que hacer y entonces para informarle al Concejo que ya a partir del viernes se va a brindar el servicio, la otra intervención mía es para también reconocer el gran esfuerzo que está haciendo el señor alcalde en la parte administrativa en relación al camino, bueno ustedes vieron el informe que solo dice Agua Caliente y Nueva Guatemala, yo hice una visita un día de estos y qué bonito está quedando el camino.

Decirles que aquel camino que está de la Escuela de Agua Caliente que tuvimos que caminar a pie en la visita que hizo el Concejo a Palmira ya yo fui y pude entrar en carro hasta la intersección arriba y de la Iglesia hacia abajo también se le hizo un arreglo, por lo menos a los vecinos que están más a la orilla de la calle, pero sí en realidad se está haciendo un gran esfuerzo y hay que reconocérselo al señor alcalde que él dijo lo vamos a hacer tal vez no todo en el mismo momento pero por lo menos este año se le hizo un gran empuje que la gente ya va viendo la mano de él que le está dando a la comunidad de Nueva Guatemala y Agua Caliente, muchísimas gracias al señor alcalde.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Me queda debiendo un pedacito de la parte de Palmira pero yo creo que la próxima semana lo vamos a hacer.

Síndica Eneida Murillo López

Buenas noches compañeros, al igual que Eliecer, agradecerle a don Lizanías toda la disposición que ha tenido con la comunidad de Agua Caliente y Nueva Guatemala, el camino está perfecto, la gente está muy agradecida y esperamos seguir así para los próximos años, aunque sea una vez al año pero darles ese mantenimiento que la gente tanto le pide a uno, también para solicitarle a don Lizanías si nos puede coordinar en el ICE para ver si descuajan los árboles en el tendido eléctrico porque vieras como se está yendo la luz y dicen que es porque los árboles están pegando en el tendido, y a ver si la administración, nos ayuda con eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire yo si quería decir algo, se los agradezco en el alma y eso es lo que yo tengo que hacer y ustedes también han puesto un montón, porque llaman, le dan un cafecito al que está, le facilitan las cosas y así es como las comunidades caminan, yo realmente no estoy poniendo nada, lo que estoy poniendo es la buena voluntad y tengan seguridad que yo si voy a luchar aunque sea de rastras, pero voy a luchar por el bien de Cañas y ahí vamos despacito yo se que aquí hay una gente que me está reclamando pero ahorita que vengamos vamos a arreglar los caminos de aquí del centro.

Regidora Thais Ocampo Campos

Aprovechando esa buena voluntad de nuestro alcalde quiero decirle que ahí por el sector de Pali hay una parada de buses eso está demasiado oscuro para ver si nos ayuda con el ICE, porque se están dando asaltos en ese sector, que yo veo eso demasiado oscuro, tal vez con tus buenas relaciones con el ICE, nos pueden ayudar a alumbrar ese sector.

Síndica Leda Molina López

Buenas tardes compañeros del Concejo, como todos saben yo soy la presidenta o coordinadora del Comité de la Persona Joven, aquí tenemos el proyecto que tenemos que

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

presentarlo el 30 de este mes en San José, entonces yo lo traigo para que el Concejo le de la debida aprobación, el proyecto se trata de dar talleres a los jóvenes de Cañas para que ellos tengan algo que aprender y desarrollarse en esos talleres de teatro y de danza, son seis talleres a lo largo de seis meses, muchas gracias, necesitamos que lo aprueben porque hay que mandarlo a San José.

Síndica María Dominga Gutiérrez Hernández

Muy buenas noches a todos yo le quiero decir que nos ayuden porque ya no puedo pasar en la calle, para que nos ayuden con unas alcantarillas pequeñas, usted sabe que yo soy una señora mayor y uno de estos días me caí y a los señores de la Fuerza Pública decirles también que se nos robaron quinientos kilos de pescado, queremos más presencia policial en la noche, porque es demasiada plata, eso era todo, muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Dominga le doy mi palabra que le vamos a ir a arreglar esa calle, don Mercedes nos regalo material, entonces vamos a arreglar con ese material y vamos a llevar las alcantarillas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo tengo dos asuntos uno es que algunos compañeros se han arrimado a externarnos inconformidad con el movimiento de las curules, entonces algunos lo que se hicieron fue buscar su curul y moverla a donde le pertenecía pero los otros han pedido a ver qué se puede hacer porque no están conformes con el lugar que tienen entonces eso se los expongo porque les prometí tocarlo aquí para ver que se puede hacer, porque en la sesión anterior todas las curules estaban en otro lugar que no era el que ellos tenían, entonces me han dicho que les parece irrespetuoso haberlos pasado sin consultarles, entonces cumplo con el encargo de informarles la inconformidad que ellos tienen.

El segundo lugar yo quería proponerles que me ha quedado un sin sabor un tanto amargo por la situación del quince de setiembre, mucha gente reclama la no presencia nuestra en los desfiles del 15 de setiembre, sin querer entrar en detalles del por qué sucedió yo

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

quisiera proponerles que porque no nosotros como Concejo y como Alcaldía celebramos algún acto, en realidad estamos todavía en el mes de la patria, tal vez no sé si una sesión extraordinaria o un acto para cerrar el mes de la patria, invitando a las instituciones para que vengan pero tal vez más que nada porque se ha cuestionado la autoridad del Gobierno Local, entonces yo quisiera ver de alguna forma que hiciéramos algún acto sencillo o bien tal vez alguna retreta o algo, puede ser incluso aquí en el parqueo de la Municipalidad donde se digan algunas palabras que es para cerrar el mes de la patria para que se vea la presencia del Gobierno Local y creo que con eso se da por sentado que el Concejo Municipal también quiere celebrar el día de la independencia, que estamos todavía en el mes de la patria, lo dejo a consideración de ustedes también porque sería como omitir una efeméride de la patria, una fecha tan importante como es.

Es como si el gobierno ignorara digamos la independencia, yo sé que nosotros nos quedamos esperando una invitación para asistir nosotros a las actividades pero sí creo que nos debe quedar de experiencia para el próximo año, ser nosotros los que tomemos la iniciativa y hacer alguna actividad, puede ser una sesión extraordinaria, puede ser un concierto pero que se avise a todas las instituciones que el Concejo va a, podría ser ahora tal vez extemporáneo a la fecha de la independencia para cerrar el mes de la patria o algo semejante, es una inquietud que las dejo a consideración de ustedes, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias doña Xinia, para contestarle a doña Xinia, primero que nada yo quiero agradecer a los compañeros que muy amablemente respetaron los cambios de campo y respetaron la decisión de esta presidencia municipal, para mí eso representa mucho, los que acataron esa disposición, esto no es una dictadura sin embargo el código de comercio y yo cuando hago algo me asesoro muy bien con la gente de experiencia y la gente que sabe de esto y tiene muchos años verdad de estar en este asunto municipal y yo me asesoro muy bien porque es un asunto muy delicado y gracias a los compañeros realmente que acataron respetuosamente y sin bravuconadas esa disposición, en parte y por jurisprudencia el código municipal en su artículo 34, inciso g) le permite a cualquier presidente municipal hacer eso, como en matemática se dice el orden de los factores no

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

altera el producto ninguno va a dejar de ser inteligente o de aportar porque lo cambien de campo, sin embargo repito que no es una dictadura y me asesore y la gente que me asesoro me indico que estaba con todas mis facultades como presidente, tal vez el error fue no haberlo comunicado verbalmente y no crean que es algo que me nace porque al presidente se le metió en las orejas, sino que aquí hay algunos problemas o situaciones personales, familiares que muchos de ustedes desconocen pero que el presidente se entera de todo y hay compañeros y compañeras que de repente no quieren estar al lado de alguno de ustedes, créanme que así es, entonces faltan muchos años, faltan cinco años más para estar en este Concejo y bueno yo siempre apelo a las buenas relaciones y de comunicación y creo que la decisión no era faltarle el respeto a ninguno de ustedes, para nada, de ninguna manera, simplemente que el presidente está facultado para hacer esto. Me extraña sobremanera porque en este Concejo hoy por hoy tenemos tres regidores que conocemos esta situación, pero sin embargo creo que prefirieron no decir nada el jueves que hubo sesión extraordinaria y bueno yo con mucho gusto les aclaro hoy, pero si tenemos tres personas que estamos enterados de la situación que se está dando y por el orden de las sesiones también sabían que yo le pedí a Annia el movimiento de las curules.

En el futuro espero que se sientan cómodos donde están y el que no está cómodo como esta puede mover su curul a donde se sienta cómodo.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches, también es para referirme a lo que doña Xinia decía, como comentario el 28 va a haber un desfile de cierre que hace el MEP del mes de la Independencia, entonces como sugerencia que tal vez ese día se pueda hacer un acto en el parque, si se que el desfile lo coordina el Liceo miguel Araya, sale del liceo y ese va a ser el cierre del mes y los docentes tenemos permiso para asistir con los estudiantes, siempre y cuando se cumpla el protocolo cada docente puede asistir a ese acto, se me ocurre que tal vez ese día también se pueda realizar algún acto donde este Concejo Municipal y la Administración de esta Municipalidad pueda hacer presencia en esta actividad para no

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

realizar alguna otra actividad aparte para integrarnos a lo que es el Ministerio de Educación.

En cuanto a lo de las curules no sé quien me movió o no, lo que sí quiero comentar es que me parece que cada síndico suplente debe estar a la par de su respectivo síndico propietario, sabemos que en este Concejo somos amigos pero también aquí hay color político y esa es una realidad, pero si considero que los síndicos propietarios y suplentes tienen que estar juntos porque ellos son de una misma comunidad y ellos van a velar por esa comunidad y me parece que si van a estar en un lado y el otro extremo si quieren hacer algún comentario entre ellos no se van a poner de pie y van a cruzar al otro lado para estar comentando o para hablar alguna situación que sea de su interés.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros, uno de los puntos que tengo es hacerle una propuesta a don Henry, estuve yo en conversaciones con los encargados de la parte administrativa del Polideportivo, que son don Vicente y Rony, ellos me estuvieron la situación que se está dando cuando se les meten dos o tres carros adentro para hacer los negocios sucios que hacen y aparte de eso que ellos no pueden solucionar ese problema porque definitivamente no saben cuál va a ser la reacción de esas personas en ese momento o cuantas personas hay dentro de los carros y lo que llegan a hacer son cosas indebidas, también las motos se meten a una hora que ya tienen como establecida y dice que es como de las diez y treinta de la mañana a una de la 1:00 p.m. que son los momentos en que está saliendo el alumnado del Liceo Miguel Araya Venegas, entonces para ver si se dan una vueltecita haber si les ayudan con eso a ellos para que no se comprometan mucho.

También me estuvo diciendo el guarda del parque que en la noche se meten las motos y andan como a las doce, una o dos de la mañana dando vueltas y carros que entran que se van aquí por el centro y pasan de lado a lado, entonces también para que se den una vuelta por aquí para ver qué es lo que está pasando.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Después quería preguntarle al señor alcalde sobre una planta que teníamos en el Comité de Deportes creo que se la trajeron para la Municipalidad, que es la planta con la que se surte de electricidad la carroza que hacemos para el Festival de la Luz.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo por lo menos no la he traído.

Síndico Carlos Corella Madrigal

No, se la trajeron el año pasado para acá, yo le quería preguntar porque son cosas que cuando empezó esto se la trajeron y no la han devuelto y no es de nosotros tampoco es de la parte de todos los activos del Comité Pro-Rodeo que tenemos nosotros en una bodeguita y la cual nos ha servido porque ha sido la que le da electricidad a la carroza, porque el Comité de Deportes va a ser partícipe este año del desfile con una carroza.

En referencia a los campos vamos a entrarle un poquito a esto, señor presidente yo creo que en esto acatar las disposiciones sería bueno pero también somos todos parte del Concejo y que nos tomen en cuenta como usted lo dijo tal vez fue un error pero ser partícipes de las ideas que tienen, aunque la autoridad se lo diga y el código lo diga creo que nosotros tenemos que saber con anterioridad lo que se piensa hacer y para eso estamos aquí.

Pero que nos tomen en cuenta que nos den la oportunidad de externar nuestras ideas para así no llegar una a la sesión y por ejemplo uno está acostumbrado a sentarse en el mismo lugar y casi le caigo encima a doña Dominga por la costumbre y rutina de todo el tiempo, pero yo creo que si hay problemas o alternativas de los problemas internos aquí, yo creo que podemos hacer eso y solucionarlos, porque de mi parte a la par de Abdel yo estoy bien, pero ahí lo dijo Yajaira si le damos vuelta le damos vuelta a todos no quedarse uno en el campo donde están y los otros no, yo creo que todo es saber coordinarlo para que este todo bien.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Regidora Thais Ocampo Campos

Dos puntos, la vez pasada les había comentando de que el Ministerio de Salud contaba con dos plazas de médicos para Cañas, resulta que una de las plazas salió a concurso y la ganó un médico de San José, el ganó la plaza y vino un día llegó en la mañana y se fue en la tarde se fue con todo y plaza. Empleados del Ministerio han llegado a mi casa a ver si este Concejo le solicita a la Ministra que nos aclare el porqué se llevó mi plaza como todos comentábamos que de cañas todo se va y todo mundo queda contento y está todo muy rico y hasta luego, estoy haciendo una moción para que le solicitemos a la Ministra de Salud nos aclare el porqué esta plaza está siendo utilizada en la Unidad de Regulación del nivel Central, ellos mañana me pasan el código de la plaza y si nos solicitaron que este Concejo pelee esa plaza y que no la dejemos ir, porque es necesario para Cañas, contar con dos médicos en la rectoría del Ministerio de Salud, eso por un lado.

El otro punto es que para mañana tenemos la fecha de reunión de la Comisión del Plan Regulador, unos compañeros no van a estar, entonces yo les quería decir que si podemos cambiar la fecha para la otra semana puede ser el otro martes que no tenemos nada a las cinco de la tarde.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Una consulta para doña Thais, me inquieta lo de la plaza del médico, esa plaza cuando fue asignada para Cañas y el código o nombre de la plaza, antes de pedirle a la señora Ministra, estar seguros de que ya estaba incluido dentro del personal o dentro de los códigos que le correspondían a Cañas.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si esa plaza tiene varios años de estar acá, la ocupó la doctora Murillo Rocha, estuvo ella como tres años y al salir a concurso la gana este médico de San José, que según lo que me informo el Administrador de Ministerio, este médico vino un día estuvo en la mañana y se regreso, el es médico general, acá solo con la doctora Yopez no es suficiente, ella tiene que llevar la rectoría, tiene muchas cosas administrativas y entonces se está viendo afectado lo de los permisos y algunas acciones de saneamiento ambiental

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

por no contar con otro médico y ella tiene demasiado que llevar en forma administrativa y no hay tiempo, entonces es necesario que esa plaza regrese a Cañas, el código si me lo dan mañana que se lo pasaría yo a Annia.

Hay otra plaza envían otra plaza pero vean que vivos, porque la plaza que envían es una plaza congelada, el Ministerio tiene sus políticas que cuando se pensiona una persona la plaza queda congelada, es una política de ellos, entonces es muy fácil llevarse un plaza de acá que está activa y enviar una plaza que está congelada que no se puede utilizar porque el Ministerio de Hacienda no lo permite, entonces esta nota se la podemos dirigir a la Ministra como puede ser al Director Regional el doctor Jiménez, traerlo a una audiencia o que nos dé una audiencia pero sí que nos aclaren la situación porque seguimos perdiendo cosas en Cañas y muchas veces porque no nos damos cuenta y no podemos pelearla pero en esta ocasión podemos hacer algo, ya ellos acudieron al señor diputado pero necesitan aquí a nivel local un apoyo del Gobierno Local para reclamar esto también.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo quiero decir algunas cosas, esas cosas que cuenta doña Thais me da un coraje porque como es posible que alguien venga agarre una plaza y se la lleve y buenas tardes a mí me parece que eso es como decía Regidor Roy abandono de trabajo, porque si él viene y no le gusto como se va a llevar la plaza por el amor de Dios.

Regidora Thais Ocampo Campos

Podemos también invitar a la doctora Yopez a que venga de hoy en ocho para que nos explique lo de esa plaza porque a mí me visito el administrador don Mario y me dijo que lo tiene muy preocupado y con mucha cólera esta situación.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si porque es inadmisibile que eso suceda y yo creo que eso debería de saberlo el Concejo, esto debería de saberlo de repente hasta la alcaldía porque de repente algo puede opinar y decírselo al pueblo de alguna manera tienen que saberlo las Fuerzas

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Vivas, la Asociación de Desarrollo, Comité Cívico, Comité de Salud, donde está el Comité de salud que no han hecho nada, alguna cosa anda mal.

Por ahí he estado pensando y no lo había externado pero hoy alguien por ahí me alerto, creo que este Concejo debe aprovechar que esta semana se está viendo el presupuesto nacional para que se si se abre un portillo para sacar algunas partidas que sean de esta comunidad deberían de hacer un acuerdo, me parece que deben de tomar un acuerdo donde se le solicite a la comisión está para que si abren eso que nos tomen en cuenta a nosotros y ojala que estos comentarios no anden afuera para no alertar a otros, para que tengamos de donde sacar una tajadita, porque aquí hay algunos proyectos como el asfaltado de la calles y es importante que se haga.

También hoy me llamo Vianney preguntándome si hay algún estudio aquí sobre el costo del manejo de las aguas negras y yo le decía que iba a averiguar, le pregunte a Fofó y me dijo que no que eso lo tenían en Liberia, parece que hay una cosa en Liberia pero le voy a preguntar a Carlos Santos que trabajaba en el AYA, el dice que sabe de un proyecto de eso que se dejó abandonado, entonces vale la pena que le entremos por ahí y creo que eso son cositas que podemos aprovecharlas, yo se lo digo porque un día de estos le preguntaba a Manuel como hace uno para pedir las ayudas para los distritos y entonces me dijo que eso estaba ahí que no sabe si nos irán a asignar algo, yo creo que debemos reunirnos con los síndicos y hacemos una cartita y les pedimos para que nos ayuden.

Manuel me decía que todavía no se sabía, entonces yo le dije hace falta decirle a los síndicos que de repente nos reunamos y veamos como redactamos una carta y se la mandamos a esta gente o si lo quieren hacer aquí en el Concejo pues también yo no tengo ningún problema. Estoy diciendo esto no para adelantarme a ningún acontecimiento sino más bien para allanar el camino para que se puedan hacer estos acuerdos.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Antes de comentarles acerca de la reunión que tuvimos hoy a las dos de la tarde, fue una reunión imprevista realmente con los altos ejecutivos de la empresa de China, empresa que visitamos allá en el pasado mes de abril, recibimos hoy al vicepresidente de esa compañía en China, que es el jefe del señor Jonathan Yu que vino en mayo y también al señor Jonathan Simón Yu que es el director para Latinoamérica de esta empresa, ellos tienen su base en Texas, es la segunda visita que recibimos de altos ejecutivos de esta empresa y en definitiva se visualiza que si van a invertir en esta región de Cañas, aprovechando la energía que se puede producir producto del viento, tienen decidido instalar para el 2012, dos mil torres eólicas en diferentes partes del mundo y dentro de esas dos mil muy probablemente hay algunas que se van a instalar en esta zona, lo cual nos alegra mucho como gobierno local y conociendo la carencia de fuentes de empleo en esta comunidad e inversión extranjera nos alegra mucho que empresas tan grandes a nivel mundial vuelvan sus ojos hacia Cañas y esto la verdad hay que decirlo porque es así, la Colonia China ha jugado un eje fundamental en esto haber firmado ese hermanamiento con la ciudad de Sanxiang y haber ido a visitarlos, realmente a abierto las puertas para que esta gente venga a Cañas, de no haber sido así creo que nunca los hubiéramos conocido a estos señores, entiendo que vuelven a venir dentro de 22 días para ir dejando en firme algunos negocios que ya ellos andan haciendo en la zona, es bueno que todos conozcamos esta información, para que todos estemos enterados de lo que puede suceder y va a suceder, esto por cuanto a veces la comunidad especula y comenta cosas que no son, entonces cuando la gente les comente, ustedes les aclaren que es lo que pretenden hacer los Chinos acá en Cañas y así como ellos esperamos que vengan otras empresas a invertir en nuestro cantón.

Recordarles que en el mes de noviembre van a venir ministros de educación y deportes, además del alcalde de la ciudad que visitamos, esperamos dejar en concreto algunas posibles becas que se van a dar para que estudiantes de nuestra comunidad vayan allá a China, igualmente recibir de esa ciudad de China, profesores y entrenadores para que vengan a enseñarnos el idioma y a enseñarnos algunas disciplinas deportivas o a reforzar

otras. Entonces son cositas pequeñas pero que se empiezan a ver en el horizonte y sé que en un corto plazo Cañas las va a tener.

Quería aprovechar también para pedirle a don Lizanías, ayer o el sábado que ha habido actividades en el parque, hay algunos pollitos donde uno se sienta que están tapadas por las ramas de los árboles y no se puede sentar uno porque lo cagan los zanates, tal vez si pueden recortar un poquito las ramas, revisar eso.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio LFMJ-1182-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez al Ing. José Miguel Calvo Espinoza, en el que le solicita apoyo a las gestiones realizadas por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en relación a la demarcación de calles en el cantón de Cañas.
2. Se da por recibido el oficio DPEEAS-AGC-236-11 enviado por la Dra. Andrea Garita Castro. Directora de la Dirección de Planificación Estratégica y Evaluación de las Acciones en Salud del Ministerio de Salud, en el que envía copia de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021.
3. Se da por recibido el oficio enviado por Juan Carlos Mendoza García Presidente. Asamblea Legislativa, en el que envía nota de agradecimiento.
4. En relación al oficio SM-065-08 enviada por María Fernanda Cárdenas. Oficinista del Concejo Municipal de Nicoya, en el que transcribe acuerdo, este Concejo Municipal:

Acuerda apoyar el Acuerdo N° 20 de la Sesión Ordinaria N° 065 del día Martes 26 de Julio de 2011 tomado por el Concejo Municipal de Nicoya, que cita:

“El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la moción en defensa de los Agricultores y Ganaderos presentada por los Ediles Juan Edwin

Yockchen Mora y Ovidio Jiménez Salazar. Envíese el presente acuerdo a la presidencia de la República para que adopte la directriz correspondiente, a favor de la producción y el mejoramiento de la economía legal así mismo se envíe el presente acuerdo solicitando un voto de apoyo a las demás municipalidades de Guanacaste”.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. En relación al oficio enviado por Marta Abreu Coronado. Directora de la Escuela Higuerón de Cañas, en el que solicita el nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Higuerón, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio indicando que el oficio enviado no cuenta con el visto bueno de la Dirección Regional de Educación y le solicitamos revisar los parentescos de la postulación que nos hace. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. En relación al oficio enviado por la profesora Ania Brenes Quesada. Coordinadora del Comité de Infraestructura del Liceo Miguel Araya Venegas de Cañas, en el que solicita permiso y patente temporal de licores para actividad bailable el sábado 8 de octubre de 2011 en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas, además de la exoneración del pago del 5% correspondiente a espectáculos públicos, este Concejo Municipal:

- En relación a la exoneración del 5% correspondiente, informarle que no está al alcance de este Concejo Municipal realizar dicha exoneración.
- Acuerda otorgar permiso y patente temporal de licores para actividad bailable que se llevara a cabo el sábado 8 de octubre de 2011, en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

7. En relación al oficio ACAT-SCM-258-2011 enviado por el Ing. Randall Campos Vargas Jefe de la Subregión Cañas Monteverde del Sistema Nacional de Áreas de Conservación Arenal Tempisque en el cual solicitan nota de acuerdo municipal en el que se autorice al alcalde para la corta de dos árboles en un inmueble propiedad de la Municipalidad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al Dr. Lizanías Zúñiga López en calidad de Alcalde Municipal, para que realice los trámites necesarios ante el MINAET para la corta de dos árboles: uno de cordoncillo y otro de Guapinol, ubicado en la propiedad N° 5-021419-000, con plano N° G-567006-1984. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

8. En el marco de nuestro compromiso de convertir a Cañas en un cantón Carbono Neutral, la Municipalidad de Cañas y la Fundación Adopta un Árbol están organizando el Foro sobre Carbono Neutralidad “Acciones para enfrentar el Cambio Climático” los próximos días 27 y 28 de Octubre de 2011, el propósito de este Foro es conocer y deliberar los planteamientos y desafíos de convertir a Cañas Neutro y ofrecer recomendaciones para las organizaciones e instituciones comprometidas con el medio ambiente, para tal fin este Concejo Municipal:

Acuerda invitar al Lic. Juan Rafael Marín. Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal a esta actividad que se realizara. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9. Se da por recibido el oficio enviado por los vecinos de Residencial Verolís a el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que solicitan el permiso para poner una aguja a la entrada de dicho residencial.
10. En relación al oficio enviado por el señor Cristian Méndez Rodríguez. Organizador de Velada de Boxeo el día 16 de Octubre de 2011 a partir de las

5:00 p.m. en el Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio agradeciéndole por tomar en cuenta a este Gobierno Local y Municipalidad en el recibimiento de esta deportista tan connotada para este país, así mismo le comunicamos que deseamos hacerle un reconocimiento a la Campeona Mundial Superwelter de la OMB Hanna Gabriel, le rogamos nos indique la hora para poder realizar dicho reconocimiento. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se da por recibido el oficio enviado OGJEA-065-2011 enviado por Felipa Marchena Morales de la Junta de Educación y Administrativa de Cañas en el que solicitan la juramentación de los miembros de la Junta de Educación Hacienda Taboga Cañas y se acuerda aprobar la solicitud para la juramentación de estos miembros. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
12. Se da por recibido el oficio OSC-134-2011 enviado por María Teresita Cubillo Canales. Supervisora Circuito 01 del Ministerio de Educación Pública.
13. Se da por recibido el oficio enviado por Antonio Jerez. Presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Cañas, en el que presenta el nombre del representante ante la Comisión del Plan Regulador de Cañas.
14. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #13-2011 por un monto de ¢31.746.688.18. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad. Dicha modificación se desglosa a continuación:

Acta 131-2011 Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 13-2011

REBAJO
 SECCIÓN DE EGRESOS
 DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		31.746.688,18	100%
0	REMUNERACIONES	12.446.663,85	39,21%
1	SERVICIOS	17.290.500,00	54,46%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.009.524,33	6,33%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		3.460.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	2.460.000,00	71,10%
1	SERVICIOS	600.000,00	17,34%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	400.000,00	11,56%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		8.170.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	5.890.000,00	72,09%
1	SERVICIOS	705.000,00	8,63%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.575.000,00	19,28%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		20.082.163,85	100%
0	REMUNERACIONES	4.096.663,85	20,40%
1	SERVICIOS	15.985.500,00	79,60%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		34.524,33	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34.524,33	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 13-2011

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		31.746.688,18	100%
0	REMUNERACIONES	12.812.500,00	40,36%
1	SERVICIOS	1.200.000,00	3,78%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.484.188,18	42,47%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	4.250.000,00	13,39%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		3.460.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	2.460.000,00	71,10%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000,00	28,90%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		8.170.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	5.890.000,00	72,09%
1	SERVICIOS	600.000,00	7,34%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.430.000,00	17,50%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	250.000,00	3,06%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		20.082.163,85	100%
0	REMUNERACIONES	4.462.500,00	22,22%
1	SERVICIOS	600.000,00	2,99%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.019.663,85	54,87%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	4.000.000,00	19,92%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		34.524,33	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34.524,33	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 13-2011

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuye la actividad de la: “Administración General”

REMUERACIONES

Se rebaja la suma de ¢2,460,000.00 en las partidas de servicios especiales y salario escolar de los saldos para reforzar la partida de tiempo extraordinario.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢600,000.00 en las partidas de transporte de bienes y servicios en ciencias económicas y sociales de los saldos para reforzar la partida de alimentos y bebidas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢400,000.00 en la partida de repuestos y accesorios de los saldos para reforzar las partidas de tintas, pinturas y diluyente, textiles y vestuario y otros útiles, materiales y suministros.

PROGRAMA II

En este programa se disminuyen los servicios de: “Aseo de Vías y Sitios Públicos, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras de Ornato y Mantenimiento de Edificios”

REMUERACIONES

Se rebaja la suma de ¢5,890,000.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, suplencias, jornales ocasionales y salario escolar de los saldos para reforzar la partida de tiempo extraordinario.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢705,000.00 en las partidas de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, servicios de agua y alcantarillado y en viáticos dentro del país de los saldos para reforzar las partidas de mantenimiento y reparación de equipo de transporte, útiles y materiales de resguardo y seguridad y maquinaria y equipo diverso.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢1,575,000.00 en las partidas de combustibles y lubricantes, madera y sus derivados, otros materiales y productos de uso en la construcción, herramientas e instrumentos, productos de papel, cartón e impresos, textiles y vestuario de los saldos para reforzar las partida de materiales y productos minerales y asfálticos, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, repuestos y accesorios, útiles y materiales de resguardo y seguridad y maquinaria y equipo diverso.

PROGRAMA III

En este programa se disminuye a los proyectos de la Ley 8114: “Unidad Técnica de Gestión Vial, Mantenimiento y reparación de la Maquinaria Municipal, Construcción de 28 unidades de cabezales en el Cantón de Cañas, Colocación de carpeta asfáltica acceso a Palmira de Cañas”.

REMUERACIONES

Se rebaja la suma de ¢4,096,663.85 en las partidas de servicios especiales y salario escolar de los saldos para reforzar las partidas de tiempo extraordinario, décimo tercer mes y las cargas sociales.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢15,985,500.00 en las partidas de actividades de capacitación, alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario y en mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción de los saldos para reforzar las partidas de tiempo extraordinario, impresión, encuadernación y otros, combustibles, materiales y productos metálicos, madera y sus derivados, repuestos y accesorios y en equipo de transporte.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuye al proyecto: “Para la Construcción de la Delegación Distrital de Palmira”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de **¢34,524.33** en las partidas de otros productos químicos, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos y en otros materiales y productos de uso en la construcción de los saldos para reforzar la partida de madera y sus derivados del mismo proyecto.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumenta la actividad: “Administración General”

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de **¢2,460,000.00** en la partida de tiempo extraordinario para el pago de extras a los guardas del palacio municipal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de **¢1,000,000.00** en las partidas de tintas, pinturas y diluyente, alimentos y bebidas, textiles y vestuario y otros útiles, materiales y suministros.

PROGRAMA II

En este programa se aumentan los servicios: “Aseo de Vías y Sitios Públicos, Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y Calles, Cementerios, Parques y Obras de Ornato y Mantenimiento de Edificios”

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢5,890,000.00 en la partida de tiempo extraordinario para el pago de extras a los guardas del plantel, al personal de aseo de vías, de recolección de basura, cementerio y de mantenimiento de parques.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢600,000.00 en la partida de mantenimiento y reparación de equipo de transporte para el servicio de mantenimiento de caminos y calles.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢1,430,000.00 en las partidas materiales y productos minerales y asfálticos, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, repuestos y accesorios, útiles y materiales de resguardo y seguridad de los servicios de mantenimiento de caminos y calles, parques y obras de ornato y el de mantenimiento de edificios.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢250,000.00 en la partida de maquinaria y equipo diverso para la compra de una cortadora de césped para el servicio de parques y obras de ornato.

PROGRAMA III

En este programa se aumenta a los proyectos de la Ley 8114: “Unidad Técnica de Gestión Vial, Mantenimiento y reparación de la Maquinaria Municipal, Construcción de 28 unidades de cabezales en el Cantón de Cañas, Colocación de carpeta asfáltica acceso a Palmira de Cañas”.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢4,462,500.00 en las partidas de tiempo extraordinario, décimo tercer mes y las cargas sociales para los proyectos de la ley 8114.

Acta 131-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011
SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢600,000.00 en la partida de impresión, encuadernación y otros.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢11,019,663.85 en las partidas de combustibles, materiales y productos metálicos, madera y sus derivados y en repuestos y accesorios.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢4,000,000.00 en la partida de equipo de transporte.

PROGRAMA IV

En este programa se aumenta al proyecto: “Para la Construcción de la Delegación Distrital de Palmira”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢34,524.33 en la partida de madera y sus derivados del mismo proyecto.

NOTA ACLARATORIA:

CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO).

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 13-2011
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	365.836,15	0,00	365.836,15
1 SERVICIOS	-600.000,00	-105.000,00	-15.385.500,00	0,00	-16.090.500,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	600.000,00	-145.000,00	11.019.663,85	0,00	11.474.663,85
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	250.000,00	4.000.000,00	0,00	4.250.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 131-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 13-2011
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	365.836,15	0,00	365.836,15
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	-460.000,00	-5.040.000,00	-3.474.000,00	0,00	-8.974.000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	0,00	-3.010.000,00	0,00	0,00	-3.010.000,00
0.01.02 Jornales	0,00	-1.200.000,00	0,00	0,00	-1.200.000,00
0.01.03 Servicios especiales	-460.000,00	0,00	-3.474.000,00	0,00	-3.934.000,00
0.01.05 Suplencias	0,00	-830.000,00	0,00	0,00	-830.000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2.460.000,00	5.890.000,00	3.500.000,00	0,00	11.850.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	2.460.000,00	5.890.000,00	3.500.000,00	0,00	11.850.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	-2.000.000,00	-850.000,00	-331.113,85	0,00	-3.181.113,85
0.03.03 Decimotercer mes	0,00	0,00	291.550,00	0,00	291.550,00
0.03.04 Salario Escolar	-2.000.000,00	-850.000,00	-622.663,85	0,00	-3.472.663,85
CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	341.250,00	0,00	341.250,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	323.750,00	0,00	323.750,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	17.500,00	0,00	17.500,00
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0,00	0,00	329.700,00	0,00	329.700,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	172.200,00	0,00	172.200,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	0,00	52.500,00	0,00	52.500,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	105.000,00	0,00	105.000,00
1 SERVICIOS	-600.000,00	-105.000,00	-15.385.500,00	0,00	-16.090.500,00
1.01 ALQUILERES	0,00	-405.000,00	-12.000.000,00	0,00	-12.405.000,00
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	-405.000,00	-12.000.000,00	0,00	-12.405.000,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
1.03 FINANCIEROS	-300.000,00	0,00	600.000,00	0,00	300.000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	0,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00
1.03.04 Transporte de bienes	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00	-200.000,00	0,00	0,00	-200.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	0,00	-200.000,00	0,00	0,00	-200.000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	0,00	-400.000,00	0,00	-400.000,00
1.07.01 Actividades de capacitación	0,00	0,00	-400.000,00	0,00	-400.000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	600.000,00	-3.585.500,00	0,00	-2.985.500,00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	0,00	-3.585.500,00	0,00	-3.585.500,00
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	600.000,00	-145.000,00	11.019.663,85	0,00	11.474.663,85
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000,00	-1.070.000,00	4.000.000,00	-380,53	3.129.619,47
2.01.01 Combustibles y lubricantes	0,00	-1.070.000,00	4.000.000,00	0,00	2.930.000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
2.01.99 Otros productos químicos	0,00	0,00	0,00	-380,53	-380,53
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

2.02.03	Alimentos y bebidas	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						
2.03	LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	10.000,00	1.022.663,85	380,53	1.033.044,38
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	622.663,85	-5.260,70	617.403,15
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	30.000,00	0,00	-24.476,02	5.523,98
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	-330.000,00	400.000,00	34.524,33	104.524,33
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	-40.000,00	0,00	-4.407,08	-44.407,08
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						
2.04	ACCESORIOS	-400.000,00	960.000,00	5.997.000,00	0,00	6.557.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	-40.000,00	0,00	0,00	-40.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	-400.000,00	1.000.000,00	5.997.000,00	0,00	6.597.000,00
ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						
2.99	DIVERSOS	200.000,00	-45.000,00	0,00	0,00	155.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	-45.000,00	0,00	0,00	-45.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	250.000,00	4.000.000,00	0,00	4.250.000,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 13-2011

5

SECCION DE EGRESOS

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
1 GENERAL				
ACTIVIDAD AD 01 ADMINISTRACION GENERAL				
0 REMUNERACIONES				
0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.03 Servicios especiales	4.181.900,00	-460.000,00	0,00	3.721.900,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01 Tiempo extraordinario	407.858,60	0,00	2.460.000,00	2.867.858,60
0.03 INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.04 Salario Escolar	2.092.246,29	-2.000.000,00	0,00	92.246,29
1 SERVICIOS				
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
1.03.04 Transporte de bienes (Encomiendas)	398.000,00	-300.000,00	0,00	98.000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	680.000,00	-300.000,00	0,00	380.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	6.348,44	0,00	200.000,00	206.348,44
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
2.02.03 Alimentos y bebidas (Bidobes agua purificada)	11.725,30	0,00	600.000,00	611.725,30
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.02 Repuestos y accesorios	1.423.189,46	-400.000,00	0,00	1.023.189,46
2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
2.99.04 Textiles y vestuario (uniformes)	132,40	0,00	100.000,00	100.132,40
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros (Florales, trofeos, celebraciones patrias)	5.535,75	0,00	100.000,00	105.535,75
Total Prog I		-3.460.000,00	3.460.000,00	

Acta 131-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 13-2011		CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS					
0	REMUNERACIONES				
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	64.351,20	0,00	490.000,00	554.351,20
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.04	Salario Escolar	499.868,00	-490.000,00	0,00	9.868,00
02 RECOLECCION DE BASURA					
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.02	Jornales (Ocasionales)	13.935.000,00	-1.200.000,00	0,00	12.735.000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	2.216,50	0,00	1.200.000,00	1.202.216,50
03 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES					
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	20.150.889,04	-2.810.000,00	0,00	17.340.889,04
0.01.05	Suplencias	236.153,80	-230.000,00	0,00	6.153,80
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario (Extras)	5.599,90	0,00	3.400.000,00	3.405.599,90
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.04	Salario Escolar	362.703,10	-360.000,00	0,00	2.703,10
1	SERVICIOS				
1.01	ALQUILERES				
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (programa II y III)	405.000,00	-405.000,00	0,00	0,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE				
1.05.02	Viáticos dentro del país	231.585,00	-200.000,00	0,00	31.585,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones)	31,95	0,00	600.000,00	600.031,95
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	3.023.193,80	-1.000.000,00	0,00	2.023.193,80
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.02	Repuestos y accesorios	11.134,15	0,00	1.000.000,00	1.011.134,15
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos (libros adm)	50.000,00	-45.000,00	0,00	5.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad (guantes, chalecos, cascos)	181,40	0,00	50.000,00	50.181,40
04 CEMENTERIOS					
0	REMUNERACIONES				
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	931.027,81	-100.000,00	0,00	831.027,81

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

0.01.05	Suplencias	300.000,00	-300.000,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	3.691,00	0,00	400.000,00	403.691,00

05 PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

0	<u>REMUNERACIONES</u>				
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS				
	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)				
0.01.01		902.998,91	-100.000,00	0,00	802.998,91
0.01.05	Suplencias	300.000,00	-300.000,00	0,00	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	349.363,20	0,00	400.000,00	749.363,20
1	<u>SERVICIOS</u>				
1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	779.797,00	-100.000,00	0,00	679.797,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)				
2.01.01		95.132,75	-70.000,00	0,00	25.132,75
2.03	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)				
2.03.02		7.500,00	0,00	30.000,00	37.500,00
2.03.03	Madera y sus derivados Prog.II	50.000,00	-30.000,00	0,00	20.000,00
	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, tubos, cajas, tomas)				
2.03.04		0,00	0,00	50.000,00	50.000,00
	Otros materiales y productos de uso en la construcción (Inodoros, lija, llaves de baño)				
2.03.99		49.400,00	-40.000,00	0,00	9.400,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.01	Herramientas e instrumentos Carretillos - Palas	44.800,00	-40.000,00	0,00	4.800,00
2.99	DIVERSOS				
2.99.04	Textiles y vestuario (uniformes)	53.877,00	-50.000,00	0,00	3.877,00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>				
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	250.000,00	250.000,00

17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.03.03	Madera y sus derivados Prog.II	367.033,30	-300.000,00	0,00	67.033,30
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, tubos, cajas, tomas)	446.725,90	0,00	300.000,00	746.725,90

Total Prog. II -8.170.000,00 8.170.000,00

Acta 131-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 13-2011
PROGRAMA III INVERSIONES

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
---------------------	-----------	---------	----------------

GRUPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
02		VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE (Carreteras, aceras, drenajes) Ley 8114				
	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL				
	0	REMUNERACIONES				
	0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS				
	0.01.03	Servicios especiales	3.474.000,00	-3.474.000,00	0,00	0,00
	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
	0.02.01	Tiempo extraordinario	223.272,90	0,00	3.500.000,00	3.723.272,90
	0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
	0.03.03	Decimotercer mes	2.858.935,55	0,00	291.550,00	3.150.485,55
	0.03.04	Salario Escolar	622.663,85	-622.663,85	0,00	0,00
	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9.25 %	1.013.287,85	0,00	323.750,00	1.337.037,85
	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0.5%	54.772,45	0,00	17.500,00	72.272,45
	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4.92%	538.959,45	0,00	172.200,00	711.159,45
	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	164.317,00	0,00	52.500,00	216.817,00
	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	328.633,90	0,00	105.000,00	433.633,90
	1	SERVICIOS				
	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros (impresión timbres, chequeras)	440.000,00	0,00	600.000,00	1.040.000,00
	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
	1.07.01	Actividades de capacitación (Talleres, congresos, seminarios, charlas)	900.000,00	-400.000,00	0,00	500.000,00
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II	0,00	0,00	622.663,85	622.663,85
	5	BIENES DURADEROS				
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILARIO				
	5.01.02	Equipo de transporte (Vehículos)	8.000.000,00	0,00	4.000.000,00	12.000.000,00
	04	Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria Municipal.				
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
	2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	3.056.486,10	0,00	4.000.000,00	7.056.486,10
	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

2.04.02	Repuestos y accesorios	648.276,56	0,00	2.411.500,00	3.059.776,56
Proyecto # 5 Construcción de 28 unidades de cabezales en cantón de Cañas					
PROYECTO 05	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03	Madera y sus derivados Prog.II	200.000,00	0,00	400.000,00	600.000,00
2.03.03					
Proyecto # 7 Colocación de carpeta asfáltica acceso a Palmira de Cañas					
PROYECTO 07	1 SERVICIOS				
	1.01 ALQUILERES				
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (programa II y III)	12.000.000,00	-12.000.000,00	0,00	0,00
1.01.02					
	1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción (maquinaria)	3.585.500,00	-3.585.500,00	0,00	0,00
1.08.04					
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
	2.04 ACCESORIOS				
2.04.02	Repuestos y accesorios	151.007,80	0,00	3.585.500,00	3.736.507,80
2.04.02					
	Total Prog III		-20.082.163,85	20.082.163,85	

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 13-2011
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS**

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)					
GRUPO 06	Para la construcción de la Delegación Distrital de Palmira				
PROYECTO 11	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.99	Otros productos químicos	380,53	-380,53	0,00	0,00
2.01.99					
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03				
2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II	5.260,70	-5.260,70	0,00	0,00
2.03.01	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	24.476,02	-24.476,02	0,00	0,00
2.03.02					
2.03.03	Madera y sus derivados	9.281,81	0,00	34.524,33	43.806,14
2.03.03					
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción (Inodoros, lija, llaves de baño)	4.407,08	-4.407,08	0,00	0,00
2.03.99					
	Total Prog IV		-34.524,33	34.524,33	
	Total Mod. # 13		-31.746.688,18	31.746.688,18	

Tesorero Contadora

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 02-2011

PRESUPUESTO ORDINARIO 2011 DE RECURSOS DE LEY N° 8114

(PROGRAMA III: INVERSIONES, DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2011)

PROGRAMA III: INVERSIONES

PROYECTO # 1:

OPERACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Remuneraciones Básicas:

Se rebaja la suma de ¢3.474.000,00 en las partidas de Servicios Especiales, prevista para la contratación de un inspector vial, la cual se pospuso para el próximo año, mediante la creación de la plaza como personal de planta.

Incentivos Salariales:

Se rebaja la suma de ¢622.663,85 en las partidas de Salario Escolar, prevista para la cancelación del ajuste correspondiente por la contratación de un inspector vial.

Remuneraciones Eventuales:

Se incorpora la suma de ¢3.500.000,00 en las partidas de Remuneraciones Eventuales; para la cancelación de tiempo extraordinario (horas extra) a los operadores de la brigada de maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial.

Incentivos Salariales:

Se incorpora la suma de ¢291.550,00 en las partidas de Incentivos Salariales; para la cancelación del ajuste al decimo tercer mes (aguinaldo) por concepto de tiempo extraordinario a los operadores de la brigada de maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social:

Se incorpora la suma de ¢513.450,00 (¢495.950,00+¢17.500,00) en las partidas de Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social; para la contribución patronal al seguro de salud de la CCSS y al Banco Popular, por concepto de tiempo extraordinario a los operadores de la brigada de maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial.

Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización:

Se incorpora la suma de ¢157.500,00 (¢52.500,00+¢105.000,00) en las partidas de Contribuciones Patronales al desarrollo y la Seguridad Social; para la contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS y aporte patronal al Banco Popular, por concepto de tiempo extraordinario a los operadores de la brigada de maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial.

Servicios Comerciales y Financieros:

Se refuerza en la suma de ¢600.000,00 la partida de **Impresión, Encuadernación y otros, debido a que el monto previsto originalmente para realizar impresiones de diversa índole para la capacitación, divulgación y promoción social de las actividades de gestión vial, fue insuficiente.**

Capacitación y Protocolo:

Se rebaja la suma de ¢400.000,00 en la partida de Actividades de Capacitación, para trasladar dichos recursos a otras partidas.

Bienes Duraderos:

Se refuerza en la suma de ¢4.000.000,00 la partida de Equipo de transporte (Vehículos), debido a que el monto previsto originalmente para la adquisición de un vehículo tipo pick up doble cabina, modelo 2011 (entregando como parte del pago el vehículo actual modelo 2005), se considera insuficiente.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

PROYECTO # 4:

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL

Materiales y Suministros:

Se refuerza en la suma de ¢4.000.000,00 la partida de Combustibles y lubricantes, para la operación de la maquinaria municipal

Herramientas, Repuestos y Accesorios:

Se refuerza en la suma de ¢2.411.500,00 la partida de Repuestos y accesorios, para el mantenimiento de la maquinaria municipal.

PROYECTO # 5:

CONSTRUCCIÓN DE 28 UNIDADES DE CABEZALES EN PASOS DE ALCANTARILLA EN CAMINOS VECINALES DEL CANTÓN

Materiales y Suministros:

Se incorpora la suma de ¢400.000,00 en las partidas de Materiales y Productos de Uso en la Construcción, para la adquisición de madera para formaleta, debido a que el monto previsto originalmente para tales efectos se considera insuficiente.

PROYECTO # 7:

COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL CAMINO DE ACCESO A PALMIRA DE CAÑAS

Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario:

Se rebaja la suma de ¢12.000.000,00 de la partida de Servicios de Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, para trasladarlos a otras partidas, debido a que son recursos sobrantes de este proyecto ya concluido.

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

Mantenimiento y reparación:

Se rebaja la suma de ¢3.585.500,00 en la partida de Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, para trasladarlos a la partida de Repuestos y accesorios, según solicitud de la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Publicas del MOPT, correspondiente al aporte municipal por la suscripción de Convenio de Menor Cuantía para la ejecución del proyecto.

Herramientas, Repuestos y Accesorios:

Se incorpora la suma de ¢3.585.500,00 en la partida de **Repuestos y accesorios**, para la adquisición de llantas, según solicitud de la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Publicas del MOPT, correspondiente al aporte municipal por la suscripción de Convenio de Menor Cuantía para la ejecución del proyecto.

NOTA ACLARATORIA:

CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO) DEL AÑO 2011.

Acta 131-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

OFC-UTV-052-11
8 de Setiembre de 2011

Señores
Junta Vial Cantonal
Presente

Asunto: Modificación Interna N° 02-2011 al Presupuesto
Ordinario 2011 de Recursos de la ley N° 8114

Estimados Señores:

Para su análisis y aprobación, adjunto encontrarán la matriz del PAO, el cuadro de partidas presupuestarias y la justificación técnica de las variaciones (aumentos ó rebajas) en partidas, correspondientes a la propuesta de Modificación Presupuestaria Interna N° 02-2011 al Presupuesto Ordinario 2011 de los recursos de la ley N° 8114 (Programa III Inversiones del Presupuesto Ordinario municipal 2011), en la cual se plantean transferencias de recursos financieros entre partidas, por un monto de ¢20.082.163,85 (veinte millones ochenta y dos mil ciento sesenta y tres colones con 85/100).

En la propuesta básicamente se plantean los siguientes movimientos:

- a) Incorporar la suma de ¢3.500.000,00 en la partida de remuneraciones para la cancelación de tiempo extraordinario (horas extra), a los operadores de la brigada de maquinaria municipal destacada en los proyectos de conservación vial. Se adiciona la suma de ¢988.500,00 correspondientes a aguinaldo, salario escolar y las contribuciones a la seguridad social y fondos de pensiones.
- b) Rebajar en la suma de ¢3.474.000,00 las partidas de Servicios Especiales, prevista para contratar un inspector vial, cuya contratación se pospuso para el próximo año, mediante la creación de la plaza como personal de planta. Se adiciona la suma de ¢622.663,85 correspondiente a los pluses de ley.
- c) Reforzar en la suma de ¢6.411.500,00 las partidas de Combustibles y lubricantes y Repuestos y accesorios, para la operación y el mantenimiento de la maquinaria municipal.
- d) Reforzar en la suma de ¢600.000,00 la partida de Impresión, Encuademación y otros, previsto para realizar impresiones de divulgación, capacitación y promoción social de las actividades de gestión vial, especialmente el calendario, dado que el monto previsto originalmente para tales efectos se considera insuficiente.
- e) Reforzar en la suma de ¢4.000.000,00 la partida de Equipo de Transporte (Vehículos), previsto para la adquisición de un vehículo tipo pick up doble cabina, modelo 2011 (entregando como parte del pago el vehículo actual modelo 2005),

Acta 131-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

dado que el monto previsto originalmente para tales efectos se considera insuficiente.

- f) Rebajar la suma de $\$400.000,00$ la partida de Actividades de Capacitación a la Junta Vial y la Unidad Técnica, para trasladar dichos recursos a otras partidas.
- g) Reforzar en la suma de $\$400.000,00$ las partidas de Materiales y Productos de Uso en la Construcción, para la adquisición de madera para formaleta requerida en el proyecto de construcción de 28 unidades de cabezales, en pasos de alcantarilla en caminos vecinales del cantón.
- h) Rebajar la suma de $\$12.000.000,00$ de la partida de Servicios de Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, para trasladarlos a otras partidas, debido a que son libres, sobrantes del proyecto de colocación de carpeta asfáltica en el camino de acceso a Palmira, ejecutado mediante un Convenio de Menor Cuantía suscrito con la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Públicas del MOPT.
- i) Trasladar la suma de $\$3.585.500,00$ de la partida de Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, a la partida de Repuestos y accesorios, según solicitud de la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Públicas del MOPT, correspondiente a recursos del aporte municipal por la suscripción de Convenio de Menor Cuantía para la ejecución del proyecto de colocación de carpeta asfáltica en el camino de acceso a Palmira.

Debemos aclararles que con la incorporación de las variaciones propuestas en la Modificación Presupuestaria N° 02-2011 al Presupuesto Ordinario 2011 de los recursos de la ley N° 8114 (Programa III), no se están variando las metas y objetivos establecidos en el Plan-PAO 2011.

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente



Ing. Jorge Sandi Guzmán
Encargado
Unidad Técnica de Gestión Vial

Adjunto: Lo indicado
cc.: Archivo

Acta 131-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 26 de Setiembre de 2011

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO SUPERAVIT 2010
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES LEY # 8114

MISIÓN: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN VIAL REQUERIDAS PARA PRESERVAR EN BUEN ESTADO LAS CALLES Y CAMINOS VECINALES DEL CANTON, A EFECTOS DE GARANTIZAR UN NIVEL DE SERVICIO SATISFACTORIO A LOS USUARIOS

OBSERVACIÓN: LOS SALDOS ACTUALES ESTAN ACTUALIZADOS AL 05 DE SETIEMBRE DEL 2011

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META	INDICADOR	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETIVO	SALDO ACTUAL	MONTO A MODIFICAR	NUEVO SALDO	
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO									
Infraestructura Vial	Operación de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)	Cancelar las remuneraciones del Personal Técnico y Administrativo de la UTGV	Contratar un Inspector de la UTGV a tiempo completo	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	₺ 3.536.633,85	₺ 11.044.860,85	₺ 4.096.663,85	₺ (4.096.663,85)	₺ -	
			Cancelar la remuneración por tiempo extraordinario y cargas sociales del personal de la UTGV	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	₺ 7.508.227,00		₺ 852.256,80	₺ 4.462.500,00	₺ 5.314.756,80	
			Elaborar Impresiones y Encuadernados	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	₺ 500.000,00		₺ 440.000,00	₺ 600.000,00	₺ 1.040.000,00	
		Adquirir materiales, suministros y equipos de oficina para la operación de la UTGV	Elaborar Impresiones y Encuadernados	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	-		₺ -	₺ 622.663,85	₺ 622.663,85	
			Adquirir un vehículo tipo pick up doble cabina, modelo 2011 para uso del personal de la UTGV	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	₺ 8.000.000,00		₺ 8.000.000,00	₺ 4.000.000,00	₺ 12.000.000,00	
			Brindar capacitación técnica y administrativa a los miembros de la Junta Vial Cantonal y la UTGV	Contratar los servicios de profesionales de empresas para que brinden capacitación	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)		₺ -	₺ 900.000,00	₺ (400.000,00)	₺ 500.000,00
Infraestructura Vial	Operación y mantenimiento de la maquinaria municipal	Adquisición de insumos requeridos para la operación y el mantenimiento de maquinaria municipal a utilizar en la ejecución de los proyectos de	Adquirir llantas y repuestos necesarios para el mantenimiento de la maquinaria municipal.	(monto invertido)*100 / (monto proyectado)	₺ 20.230.000,00	₺ 62.430.000,00	₺ 667.086,56	₺ 2.411.500,00	₺ 3.078.586,56	
			Adquirir combustibles y lubricantes	(monto invertido)*100 / (monto proyectado)	₺ 37.000.000,00		₺ 5.155.591,10	₺ 4.000.000,00	₺ 9.155.591,10	
	Rehabilitar los Sistemas de Drenajes de Calles Urbanas y Caminos Vecinales del cantón de Cañas	Rehabilitación de sistemas de drenaje pluvial en la ciudad de Cañas y los distritos del cantón	Construcción de 28 cabezales en pasos de alcantarilla en caminos vecinales del cantón	(unidades de cabezal construido)*100 / (unidades de cabezal proyectados a construir)	₺ 6.000.000,00		₺ 6.000.000,00	₺ 7.398.000,00	₺ 400.000,00	₺ 7.798.000,00
			Realizar mejoramiento de superficie de ruedo en caminos vecinales del cantón	Realizar mejoramiento de superficie de ruedo en caminos vecinales del distrito de 2° Palmira	Colocación de 2,45 km de carpeta asfáltica en el camino de acceso a Palmira		(km de carpeta colocados)*100 / (km de carpeta proyectados a colocar)	₺ 22.000.000,00	₺ 22.000.000,00	₺ 16.236.507,80
					₺ 109.974.860,85	₺ 109.974.860,85	₺ -			



**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
JUNTA VIAL CANTONAL**

ACUERDA

Aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria Interna N° 02-2011 al Presupuesto Ordinario 2011 de los recursos de la ley N° 8114 (Programa III Inversiones del Presupuesto Ordinario municipal 2011), por un monto de ¢20.082.163,85 (veinte millones ochenta y dos mil ciento sesenta y tres colones con 85/100), presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, y elevarla al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.

La documentación de la modificación está conformada por la matriz del PAO, el cuadro de egresos y la justificación técnica.

Acuerdo unánime y en firme adoptado en Sesión Extraordinaria N° 04-2011, celebrada el lunes 19 de setiembre de 2011, Artículo VI, Acuerdos y Mociones.


Licda. Xinia Guevara Contreras
Secretaria



15. Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.

Considerando que el 60% de las calles del cantón de Cañas no se encuentran asfaltadas y siendo este lugar muy ventoso en la época de verano, hecho que provoca fuertes infecciones respiratorias en la población y tomando en cuenta que en la época de invierno las calles se convierten en verdaderos suamos que no permiten el tránsito vehicular y peatonal, lo cual a su vez pone en riesgo la salud de la comunidad por la presencia de enfermedades como el dengue y otras de origen parasitarias, solicitamos a la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa asignar el contenido económico en el Presupuesto Nacional de la República para el año 2012 a la Municipalidad de Cañas para la ejecución de la siguiente obra.

- Compra de agregados para el asfaltado de las calles urbanas de la ciudad de Cañas ¢500.000.000.

Asimismo:

Considerando que la carencia de Alcantarillado Pluvial en algunos de los barrios de Cañas constituyen un problema serio que provoca sobre todo en la época de lluvia un alto grado de contaminación y un foco para la incubación de zancudos y mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue y que además ocasiona inundaciones en muchos de los hogares en sus alrededores, mocionamos para que se incorpore en el Presupuesto Nacional de la República del año 2012, el contenido económico a la Municipalidad de Cañas para financiar el siguiente proyecto:

- Construcción de un entubado para aguas pluviales en los barrios Unión y San Martín de la Ciudad de Cañas ¢100.000.000

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. En relación al oficio FMGTE-074-2011 enviado por José Ángel Acón Wong, Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que

Acta 131-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 26 de Setiembre de 2011

solicita el apoyo de los Concejos Municipales y Concejos Municipalidades de Distrito para tomar acuerdo en relación al Plebiscito, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar a la señora Presidenta de la República Neutralidad e Imparcialidad con respecto a la tramitación del proyecto de ley del plebiscito expediente número: 14534 en virtud de nuestra vocación democrática. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se da por recibido y se acuerda aprobar el Proyecto del Consejo de la Persona Joven denominado “Proyecto Chirivisco”. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. En Conmemoración y cierre del mes de la patria el Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal:

Acuerda invitar a todas las instituciones públicas y empresas privadas para la actividad de cierre de celebraciones del mes de la patria el próximo viernes 30 de setiembre del 2011 a las 7:00 p.m. en la Concha Acústica del Parque Central de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con diez minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal